



Resolución de Alcaldía

Nº de Resolución: 469

Expediente: 902/2019

Procedimiento: Aprobación de la Convocatoria y Bases para la creación de una bolsa de trabajo de profesores, entrenadores y monitores deportivos para las Escuelas Deportivas Municipales en régimen de contratación laboral de carácter temporal.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 469/2019

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para el proceso de selección para la contratación de profesores, entrenadores y monitores deportivos para las Escuelas Deportivas Municipales en régimen de contratación laboral de carácter temporal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos.

LISTA DE ADMITIDOS

- Mena Pinelo, Álvaro
- Domínguez Alonso, Adriana
- Sánchez Díaz, Iván
- Vara Ugena, Félix
- Hernández Gómez, Miguel Ángel
- Díaz Sánchez, José Antonio
- Delgado García, Jesús
- Serrano Gómez, Elizabeth

- Pont González, Roberto
- Aranda del Campo, Sonia
- Serrano García, Pablo
- Gómez Prieto, Cristina
- Medina Soto, Jessica
- Gutiérrez López, Laura
- Garrote Estévez, Isabel

SEGUNDO. Aprobar la lista de seleccionados para cubrir los puestos de profesores, entrenadores y monitores deportivos para las Escuelas Deportivas Municipales.

LISTA DE SELECCIONADOS

- Serrano Gómez, Elizabeth. 10 puntos.
- Medina Soto, Jessica. 10 puntos.
- Delgado García, Jesús. 5.8 puntos.
- Sánchez Díaz, Iván. 5.7 puntos.
- Díaz Sánchez, José Antonio. 5.45 puntos.
- Gutiérrez López, Laura. 3.7 puntos.
- Garrote Estévez, Isabel. 3.5 puntos.
- Pont González, Roberto. 3.2 puntos.
- Aranda del Campo, Sonia. 2.4 puntos.
- Mena Pinelo, Álvaro. 1.6 puntos.
- Vara Ugena, Félix. 1.6 puntos.
- Gómez Prieto, Cristina. 1.6 puntos.
- Domínguez Alonso, Adriana. 0.8 puntos.
- Serrano García, Pablo. 0.8 puntos.
- Hernández Gómez, Miguel Ángel. 0.5 puntos.

TERCERO. Publicar la relación de admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento de Añover de Tajo sección de Deportes y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

CUARTO. Publicar la relación de admitidos y puntuaciones en la página web del Ayuntamiento de Añover de Tajo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Alberto Rodríguez Parra, en Añover de Tajo; de lo que, como Secretaria, doy fe.

El Alcalde

Ante mí,

La Secretaria,

Fdo.: Alberto Rodríguez Parra

Fdo.: Yolanda del Cerro Berganza